

**DOCUMENTACIÓN INÉDITA SOBRE LA REFORMA DEL MONASTERIO
DE BENEDICTINAS DE SANTA ANA DE SALAMANCA (1513-1528)**

El monasterio de benedictinas de Santa Ana de la ciudad de Salamanca, fue el sucesor del de Santa María de la Serna o del Cascajar, situado a la otra orilla del Tormes, frente a la ciudad de Salamanca, al parecer fundado hacia 1150¹, con monjas del monasterio de Santa María de Carbajal, en León, de quien eran los bienes de que vivía, entre ellos algunos vasallos cerca de Ledesma, y cuya abadesa nombraba *ad nutum* la priora y tenía el derecho de visita. Y por considerársele como una extensión del de Carbajal estaba sometido como aquél al obispo de León². Fue favorecido por el rey Alfonso IX, que le otorgó algunos privilegios y por Fernando III, que le confirmó de nuevo sus escrituras quemadas en el incendio que lo asoló poco antes de 1238. También le favoreció el rey Alfonso X, que en 1258 le renovó todos sus privilegios y confirmó sus propiedades, cuyas escrituras se habían perdido en la avenida del río Tormes del 3 de noviembre de 1256³, lo que motivó que con ayuda del obispo Pelayo, que les dio algunas propiedades, las monjas dejaran el monasterio y se pasasen a la iglesia de San Esteban, a la otra orilla del Tormes, más allá del puente y frente a la ciudad de Salamanca. Entonces se

¹ Gregorio de Argaiz, *La soledad laureada por San Benito y sus hijos*, V, (Madrid 1675), 189. Cf. E. Zaragoza Pascual, *Los generales de la Congregación de San Benito de Valladolid*, II (Silos 1976), 229.

² Cf. la historia de esta abadía en García M. Colomás, *San Pelayo de León y Santa María de Carbajal. Biografía de una comunidad femenina* (León 1982).

³ Así se dice en el privilegio de Enrique III (1393), Cf. G. M. Colombás, o. c., 161.